

Guayaquil, 28 de Marzo de 1.995

Senores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ESPEMAR S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la compania ESPEMAR S.A. y de conformidad con las funciones que, segun la Ley de Companias, me competen, pongo en vuestro conocimiento que procedi a la revision de los Libros contables que corresponden al ejercicio economico de la empresa, cortado al 31 de diciembre de 1994.

Mi opinion basada en el analisis y estudio de los documentos citados en el paragrafo precedente y que me permito presentarla a la Junta General Ordinaria de Accionistas es que lo registrado en los libros contables es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados, y que las cifras consignadas en los Estados Financieros presentados a mi consideracion indican la situacion real y exacta de la compania ESPEMAR S.A.

Muy atentamente,


C.P.A. GALO ESCALANTE RIVADENEIRA
COMISARIO

22 MAY 1995